DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE A, participación del fondo **DB MODERADO ESG, FI** (Código ISIN: ES0145553006)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4741

La Gestora del fondo es DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT SGIIC, S. A. (Grupo gestora: DEUTSCHE BANK)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL.
Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 35% renta variable (10% Eurostoxx 50 NR, 25% MSCI ACWI NR EMU), 60% renta fija (40% iBoxx Euro Corp Overall, 20% JPM GBI EMU 1-10 TR) y liquidez 5% (Barclays Overnight EUR). Estos índices se utilizan con carácter meramente informativo o comparativo..

Política de inversión:

El fondo promueve características medioambientales (se centrará en la reducción de emisiones de gases con efecto invernadero y en la reducción de la producción de energía a través de combustibles fósiles) y sociales (protección de los derechos humanos fundamentales).

El fondo invertirá entre 20%-50% en activos de renta variable de países de la OCDE y emergentes de cualquier capitalización y sector. El resto de la exposición se invertirá en activos de renta fija pública y privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La renta fija será de emisiones de calidad crediticia media y alta y, hasta el 25% de la exposición total, de emisiones con calidad crediticia baja (inferior a BBB-).

La duración media de la cartera de renta fija será de 3 a 5 años. La inversión en acciones de baja capitalización y en activos de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Las inversiones en renta variable emitida por entidades radicadas fuera del área euro más la exposición al riesgo divisa podrán alcanzar el 100%. El fondo se gestionará de forma que no supere el nivel de riesgo establecido en el folleto.

Se podrá invertir entre 0%-100% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al Grupo de la Gestora (máximo 30% en IIC no armonizadas).

El fondo podrá estar expuesto máximo un 10% en materias primas a través de activos aptos de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE.
Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.
Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.
Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones,entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.
Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.
El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.
Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.
Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 2-3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento →
← Menor riesgo Mayor riesgo →

1	2	3	**4**	5	6	7

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 24/02/2023

¿Por qué en esta categoría? Porque el fondo está expuesto hasta un 50% en renta variable y por la calidad y duración de la cartera de renta fija.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,46%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

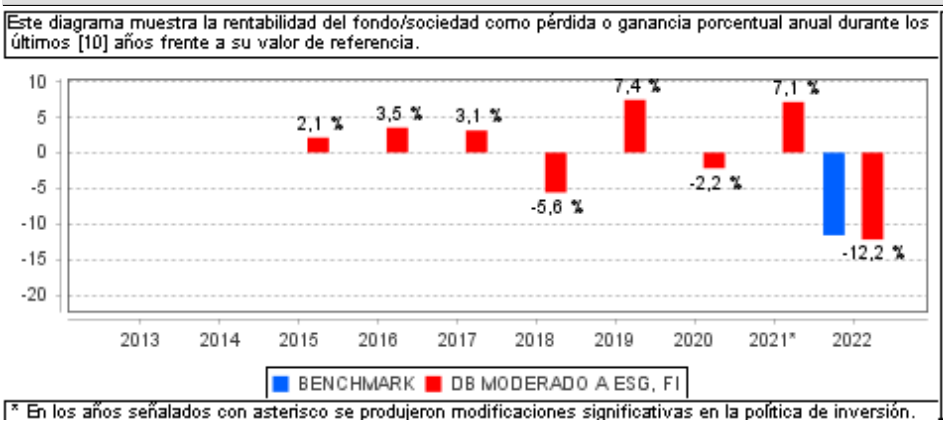

. La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Puede ayudarle a evaluar cómo se ha gestionado el fondo en el pasado y a compararlo con su valor de referencia.

. Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.

. Fecha de registro del fondo: 16/04/2014

. Datos calculados en (EUR)

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BNP PARIBAS S. A., SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** BNP PARIBAS)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.
El valor liquidativo se puede consultar en Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.
Se adjunta como anexo al folleto completo información sobre las características mediambientales o sociales que promueva el fondo.

Este fondo está autorizado en España el 16/04/2014 y está supervisado por la CNMV.